

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

575 *Resolución de 30 de diciembre de 2009, del Ayuntamiento de Boltaña (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por resolución de Alcaldía se aprobó la contratación de la plaza denominada Oficial 1.^a Brigada Municipal, de régimen laboral fijo, la cual se convoca mediante concurso-oposición libre.

Las bases y convocatoria de la plaza han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca n.º 247, de 29 de diciembre de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Boltaña, 30 de diciembre de 2009.—El Alcalde, José Manuel Salamero Villacampa.